



121121

PALMARES

DE

REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD

por "Un cepillo publicitario" - - - - -

a favor de Doña Carmen LOPEZ GRACIA, de nacionalidad española, domiciliada en calle San Gervasio, nº 92, VILLANUEVA Y GILIBRU (Barcelona).

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a una patente de registro de modelo de utilidad cuyo objeto consiste en un cepillo que a la vez que su función propia de empleo cumple también la función de objeto publicitario debido a la forma que toma su cuerpo y a las inscripciones o temas relativos al objeto a dar publicidad que figuran en éste.

La descripción de un caso de ejecución práctica del modelo representado, solamente a título de ejemplo sin carácter limitativo alguno en el dibujo adjunto, permitirá hacerse perfecto cargo de cual es la esencialidad del cepillo publicitario y la finalidad publicitaria con el mismo perseguida.

En el dibujo se representa un cepillo publicitario del tipo que constituye el objeto de la presente invención aplica-



do a la divulgación de un producto embotellado, por lo cual el cuerpo del cepillo simula la forma de una media botella tapada cuyo gollete 1 y tapón 2 constituyen el mango, y la parte del cuerpo contenedor y espaldar constituyen por la
5 la parte plana 3 la superficie donde van fijados los manojos de cerdas 4 y por la parte semicilíndrica 5 la superficie donde se aplican las inscripciones, dibujos o temas publicitarios de propaganda del producto.

Como se comprende el cepillo publicitario que consti-
10 tuye el modelo podrá tener un sin fin de formas y tamaños según el producto a dar publicidad con el cual guardará en la forma alguna relación, aún cuando también ésta podrá dis-
sentir de aquel limitándose la publicidad en las inscripcio-
7 nes, dibujos y temas que en el mango figuren.

15 Podrán también ser variables los elementos integrantes que constituyen el cepillo publicitario en cada caso particu-
lar de ejecución del modelo, los materiales que puedan emplear-
se en su construcción, el tipo de publicidad en ellos emplea-
da, los colores, inscripciones y dibujos que en su superfi-
20 cie se presenten y cuantas otras circunstancias puedan concu-
rrir en la fabricación o en el empleo del cepillo publicitario, siempre que por ser de carácter secundario, accidental o acce-
sorio, no alteren la esencialidad del modelo por mantenerse
no obstante su concurrencia, el cepillo publicitario de acuer-
25 do con tal esencialidad.



NOTA

Por la patente de registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

5 1.- Un cepillo publicitario, esencialmente caracterizado por el hecho de estar constituido con su cuerpo o mango configurado según una forma caprichosa que atraiga la atención del público y posee en su superficie inscripciones y dibujos que divulgan el producto a dar publicidad.

10 2.- Un cepillo, tal como el especificado en 1, caracterizado por el hecho de que el cuerpo, o mango está configurado de forma que guarda relación con el producto a dar publicidad.

3.- "Un cepillo publicitario".

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 2 de Abril de 1966.

E. LAVIN REYNALDO
p. p.

121121



FIG.1

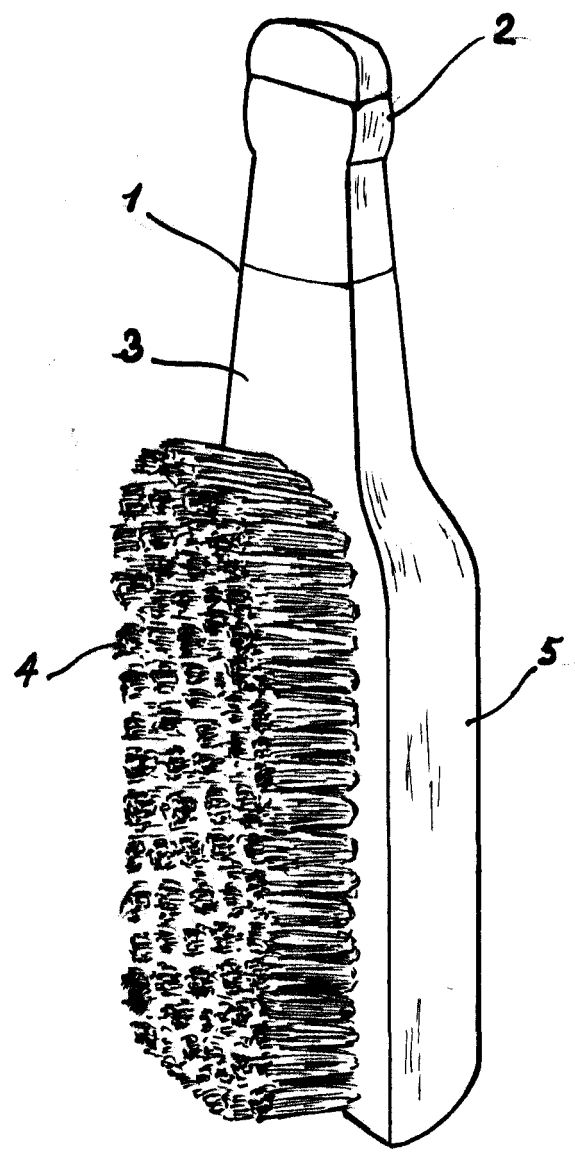
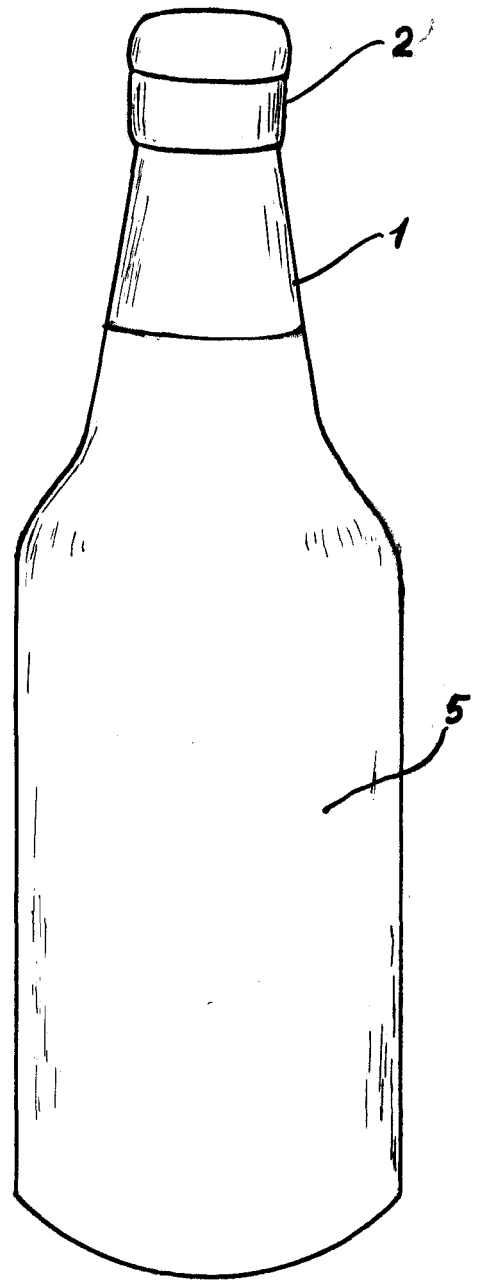


FIG.2



ESCALA VARIABLE

Barcelona

2 ABR 1966

E. LAVIN REYNALDO
P. P.